

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 18h00 del día 01 de Abril de 2016 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A., en su sede social ubicada en la Calle JR Coronel y Gran Colombia, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Pineda Jacho Armengol Eduard, con C.I. N° 080124907-9, titular de 784 acciones (98%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.
- b) Sr. Pineda Jacho Jose Martin, con C.I. N° 080213361-1, titular de 8 acciones (2%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:** Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Pineda Jacho Armengol Eduard y como secretario de la misma al Sr. Pineda Jacho José Martin.

**QUÓRUM:** Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

**AGENDA:** Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

**INFORMES:** Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Pineda Jacho Armengol Eduard, informó que en el ejercicio económico 2015 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la

elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:** Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 1.-** Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

**ACUERDO N° 2.-** Aprobar la gestión social correspondiente al ejercicio económico 2015.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 19h20 del día 01 de abril del 2016 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.



Sr. Pineda Jacho Armengol

ACCIONISTA

PRESIDENTE A-DOC

080124901-9



Sr. Pineda Jacho Jose Martin

ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA